

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 234 Martes 13 de diciembre de 2011 Pág. 40782

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

38302 LA FÁBRICA DEL PÁJARO CARPINTERO, S.L.

Doña María Elena Sancho Lumbreras, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número uno de Logroño,

Hago saber: Que en ejecución 232/09 seguida en este Juzgado a instancia de Roberto Fuentes Lacruz, María Inmaculada López Fernández, Florencio Domingo Cuadra Sanz, Carmelo González Merino contra La Fábrica del Pájaro Carpintero, S.L., sobre cantidades, se ha dictado auto por el que se declara a la mencionada mercantil en situación de insolvencia total por importe de 21.470,3 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Logroño, 29 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110088444-1